



GOBIERNO REGIONAL PUNO
Gerencia General Regional

Resolución Gerencial General Regional

Nº 040 -2012-GGR-GR PUNO

15 FEB 2012
PUNO,

EL GERENTE GENERAL REGIONAL DEL GOBIERNO REGIONAL PUNO

Vistos, el Memorandum Nº 066-2012-GR PUNO/ORA-OASA, sobre CONFORMACIÓN DE COMITÉ ESPECIAL;

CONSIDERANDO:

Que, la Oficina Regional de Administración, haciendo suyo el contenido del Memorandum Nº 066-2012-GR PUNO/ORA-OASA de la Oficina de Abastecimientos y Servicios Auxiliares, solicita la conformación del Comité Especial Permanente responsable de la conducción de los procesos de selección ADJUDICACION DIRECTA SELECTIVA Y PUBLICA, por la modalidad de PROCEDIMIENTO CLASICO, que se vayan a convocar en el curso del presente año, por haber concluido con sus funciones los Comités del ejercicio fiscal año 2011; proponiendo a los integrantes de dicho Comité Especial Permanente; siendo necesario expedir resolución que formalice su conformación;

En el marco de lo establecido por la DIRECTIVA REGIONAL Nº 08-2004-GOBIERNO REGIONAL PUNO, aprobado por Resolución Ejecutiva Regional Nº 136-2004-PR-GR PUNO;

SE RESUELVE:

ARTICULO UNICO.- CONFORMAR el COMITE ESPECIAL PERMANENTE responsable de la conducción de los procesos de selección ADJUDICACION DIRECTA SELECTIVA Y PUBLICA, por la modalidad de PROCEDIMIENTO CLASICO, que se vayan a convocar en el curso del presente año; el que estará integrado en la siguiente forma:

TITULARES	SUPLENTE
Presidente: EDILBERTO YANQUE CUNO	NESTOR MODESTO MAMANI TITI
Miembro: VICTOR ELEODORO CABALLERO CASTILLO	MANUEL MARCIAL RUBIRA RODRIGUEZ
Miembro: WILLIAM ADAMS MAMANI CHURATA	ANGELICA MAGUIÑA HILASACA

REGISTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



ALCIDES HUAMANI PERALTA
GERENTE GENERAL REGIONAL